

Guía Docente: Psicología Social

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Titulación	Grado en Psicología
Asignatura	Psicología Social
Plan de estudios	2012
Especialidad/Mención	Mención en Psicología de la Salud
Materia	Psicología Social
Carácter	Básico
Período de impartición	Tercer Trimestre
Curso	Primero
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor Responsable	Alejandro González Vázquez	Correo electrónico	alejandro.gonzalez.vazquez@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	https://orcid.org/0000-0001-6485-031X		

Profesor	Rebeca Manso Alonso	Correo electrónico	rebeca.manso@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	Linkedin		

Profesor	Mariola Lupiáñez Castillo	Correo electrónico	mariola.lupianez@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	https://www.linkedin.com/in/mariola-lupiañez-castillo/ https://es.linkedin.com/in/mariola-lupi%C3%A1%C3%B1ez-castillo-327373a4		

Profesor	Ana Claudia Mancini	Correo electrónico	anaclaudia.mancini@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	Linkedin https://www.anamancinipsicologia.com/		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la Tensión Psicológica, Negociación y Mediación • Habilidades de Autonomía Personal y Social • Planificación y Evaluación de Programas • Psicología de Grupos 2013 • Psicología de Grupos 2020 • Psicología Laboral y de las Organizaciones 2013 • Psicología Laboral y de las Organizaciones 2020 • Psicología Social
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>La Psicología Social es la disciplina central de las asignaturas que componen la materia Bases Sociales de la Conducta, pues en ella se estudian los procesos psicosociales básicos que constituyen la base de la conducta social como elementos fundamentales para entender dicho comportamiento, tanto desde una perspectiva individual como puramente social.</p> <p>Sin duda, interiorizar y aprender los fundamentos de la psicología social es esencial en el estudio del comportamiento y pensamiento humano. No se puede entender cualquier manifestación conductual humana sin tener en cuenta lo social en la misma esencia de la conducta. Por lo tanto, la relación de la disciplina con el resto de asignaturas de la materia es evidente, pues esta está en la base del comportamiento en grupo y en las organizaciones, así como en fenómenos capitales del comportamiento humano como el desarrollo del lenguaje, la socialización, el desarrollo, las habilidades, etc.</p> <p>El psicólogo social tiene sentido en distintos campos prácticos. Sin ánimo de ser exhaustivo, el psicólogo social puede ejercer un rol en el ámbito educativo, organizacional, de la salud, social y comunitario.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la materia	<p>Universidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • CU-02 Identificar y dar valor a las oportunidades tanto personales como profesionales, siendo responsables de las actuaciones que se pongan en marcha, sabiendo comprometer los recursos necesarios, con la finalidad de realizar un proyecto viable y sostenible para uno mismo o para una organización. • CU-03 Utilizar la Técnicas de comunicación profesional de forma adecuada en contextos personales y profesionales. • CU-04 Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) para poner en marcha procesos de trabajo ajustados a las necesidades de la sociedad actual. • CU-05 Realizar investigaciones basándose en métodos científicos que promuevan un avance en la profesión. • CU-07 Valorar lo que suponen las nuevas formas de trabajo actuales, como es el teletrabajo y el trabajo en red y saber trabajar de forma colaborativa en ellas. • CU-10 Reconocer y saber resolver problemas que afecten a derechos fundamentales de las personas y a valores democráticos. • CU-11 Comprender y saber actuar ante situaciones en las que proceda defender la igualdad, particularmente la de género y la de oportunidades. • CU-12 Saber cómo se han adoptar posturas de defensa de la paz y la mediación. • CU-13 Aceptar y defender el derecho de los diferentes, llegando incluso ante la desigualdad compensatoria, particularmente en los casos de personas con disminución de su autonomía personal.
-----------------------------------	---

- CU-16 Saber transmitir un informe técnico de la especialidad.
- CU-17 Ser capaz de concluir adecuadamente la tesis de la exposición basándose en modelos, teorías o normas, etc.

Generales y básicas

- CG-01 Capacidad de análisis y síntesis.
- CG-02 Capacidad de organización y planificación.
- CG-03 Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG-05 Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- CG-06 Capacidad de gestión de la información.
- CG-07 Capacidad de resolución de problemas.
- CG-08 Ser capaz de tomar decisiones.
- CG-09 Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros.
- CG-10 Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar.
- CG-12 Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG-13 Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CG-14 Razonamiento crítico.
- CG-15 Compromiso ético.
- CG-16 Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según estándares de la profesión.
- CG-20 Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CG-28 Relativizar las posibles frustraciones.
- CG-29 Saber interpretar las intenciones de otras personas.
- CG-31 Mostrar sensibilidad hacia los problemas de la humanidad.
- CG-32 Mostrar sensibilidad ante las injusticias personales, ambientales e institucionales.
- CG-33 Mostrar preocupación por el desarrollo de las personas, las comunidades y los pueblos.
- CG-36 Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas, y de otra documentación.
- CG-37 Ser capaz de obtener información de otras personas de forma efectiva.
- CB-04 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Específicas

- CE-01 Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos.
- CE-02 Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.
- CE-03 Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.
- CE-05 Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.
- CE-07 Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.
- CE-08 Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.
- CE-09 Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e interorganizacional.
- CE-10 Saber identificar problemas y necesidades organizacionales e interorganizacionales.
- CE-11 Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.
- CE-12 Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
- CE-13 Saber diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, según los requisitos y restricciones.
- CE-15 Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación,

	<p>inserción,...).</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE-18 Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación... • CE-20 Saber aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos a través de otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes. • CE-21 Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones. • CE-22 Ser capaz de seleccionar y construir indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas y las intervenciones. • CE-23 Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones. • CE-24 Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación. • CE-25 Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa. • CE-26 Ser capaz de elaborar informes orales y escritos. • CE-27 Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología. • CE-36 Conocer los procesos psicológicos y sociales que influyen en la gestión del conflicto, la negociación y la mediación. • CE-37 Adquirir habilidades para analizar situaciones de conflicto y saber intervenir a través de la negociación y mediación en las diferentes situaciones individuales y organizacionales.
<p>Competencias de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CG-01: Capacidad de análisis y síntesis. • CG-02: Capacidad de organización y planificación. • CG-03: Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa. • CG-05: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. • CG-06: Capacidad de gestión de la información. • CG-10: Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar. • CG-28: Relativizar las posibles frustraciones. • CG-33: Mostrar preocupación por el desarrollo de las personas, las comunidades y los pueblos. • CU-04: Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) para poner en marcha procesos de trabajo ajustados a las necesidades de la sociedad actual. • CU-05: Realizar investigaciones basándose en métodos científicos que promuevan un avance en la profesión. • CU-07: Valorar lo que suponen las nuevas formas de trabajo actuales, como es el teletrabajo y el trabajo en red y saber trabajar de forma colaborativa en ellas. • CU-13: Aceptar y defender el derecho de los diferentes, llegando incluso ante la desigualdad compensatoria, particularmente en los casos de personas con disminución de su autonomía personal. • CU-17: Ser capaz de concluir adecuadamente la tesis de la exposición basándose en modelos, teorías o normas, etc. • CE-01: Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos. • CE-07: Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal. • CE-08: Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales. • CE-09: Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e interorganizacional. • CE-10: Saber identificar problemas y necesidades organizacionales e interorganizacionales. • CE-11: Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales. • CE-12: Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados. • CE-13: Saber diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, según los requisitos y restricciones.

<p>Objetivos (opcional)</p>	<p>El estudiante que culmine satisfactoriamente la asignatura será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir el objeto científico de la disciplina. • Comprender su historia, así como el desarrollo teórico y científico-práctico de las distintas escuelas propias de la psicología social y ciencias sociales afines. • Entender los procesos psicosociales que constituyen el comportamiento humano en sociedad, así como la influencia de dicho comportamiento en lo social. • Comprender esos procesos psicosociales que construyen la percepción social, las actitudes, los fenómenos de atribución y la identidad social, así como los relacionados con la influencia social sobre el individuo y los procesos cognitivos asociados. • Entender cómo se construye el conocimiento social, que a su vez conforma los elementos centrales de la cultura. • Comprender la naturaleza de la interacción social y el establecimiento de las relaciones sociales, manifestadas a través de fenómenos como la agresión y violencia, la conducta prosocial, los sesgos intergrupales, etc. • Descubrir la praxis de la psicología social aplicada en distintos ámbitos, así como su aspiración en la mejora del funcionamiento y transformación social.
<p>Resultados de aprendizaje de la materia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer diferentes modelos organizativos, e identificar sus implicaciones y posibilidades para la planificación, gestión y evaluación de los programas. • Conocer las áreas, sectores y niveles que intervienen en la planificación social. • Saber establecer las líneas de planificación de un programa. • Conocer los diferentes modelos de evaluación así como las líneas para llevarla a cabo. • Diferencia conceptos y procesos psicosociales, y establecer relaciones entre ellos. • Describe los principales modelos teóricos propuestos para el estudio de los procesos psicosociales, señalando puntos de contacto y diferencias. • Interpreta resultados de investigaciones empíricas dentro del campo psicosocial y evaluar su relevancia para las teorías que se contrastan. • Establece conexiones entre teoría e investigación psicosocial, identificando las bases teóricas de las hipótesis de las investigaciones empíricas. • Explica cómo el pensamiento, los sentimientos y la conducta de las personas resultan influidas por la presencia real, imaginada o implícita de otros. • Estima la capacidad del sistema cognitivo humano para adaptarse a las demandas de un medio social complejo. • Argumenta la importancia de situar el comportamiento social en el contexto amplio (físico y cultural) en que tiene lugar. • Describe y mide los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal. • Identifica problemas y necesidades grupales e intergrupales. • Describe y mide los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e interorganizacional. • Identifica los problemas y las necesidades organizacionales e interorganizacionales. • Analiza el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales. • Selecciona y administra los instrumentos, productos y servicios y es capaz de identificar a las personas y grupos interesados. • Reconoce situaciones de gestión psicológica o conflicto. • Tiene las habilidades necesarias para saber gestionar el conflicto a través de la negociación y mediación. • Transmite la información a cada uno de los implicados en el conflicto. • Conoce los diferentes aspectos de las habilidades de autonomía. • Identifica las necesidades de mejora en las habilidades de autonomía de la persona. • Conoce los instrumentos metodológicos para el desarrollo de proyectos de

	<p>entrenamiento de habilidades.</p> <ul style="list-style-type: none">• Planifica un programa de mejora de las habilidades.• Conocer los diferentes modelos de evaluación, así como las líneas para llevarla a cabo.
Resultados de aprendizaje de la asignatura	<ul style="list-style-type: none">• Diferencia conceptos y procesos psicosociales, y establecer relaciones entre ellos.• Describe los principales modelos teóricos propuestos para el estudio de los procesos psicosociales, señalando puntos de contacto y diferencias.• Interpreta resultados de investigaciones empíricas dentro del campo psicosocial y evaluar su relevancia para las teorías que se contrastan• Establece conexiones entre teoría e investigación psicosocial, identificando las bases teóricas de las hipótesis de las investigaciones empíricas.• Explica cómo el pensamiento, los sentimientos y la conducta de las personas resultan influidas por la presencia real, imaginada o implícita de otros.• Estima la capacidad del sistema cognitivo humano para adaptarse a las demandas de un medio social complejo.• Argumenta la importancia de situar el comportamiento social en el contexto amplio (físico y cultural) en que tiene lugar.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura	<p>En Psicología social se analizarán contenidos como los que se presentan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza y método de la Psicología Social. • La conducta asociativa. • La conducta empática. • La conducta disociativa. • Procesos cognitivos psicosociales. • Comunicación interpersonal. • La conducta psicosocial subjetiva. • El individuo en grupo.
Contenidos	<p>UD 1: Fundamentos de la psicología social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición y conceptualización de la psicología social • Desarrollo histórico y principales figuras de la psicología social • Corrientes y escuelas de la psicología social contemporánea. • La investigación en psicología social <p>UD 2: La construcción del mundo social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cognición social y representaciones sociales • Procesos de atribución y sesgos cognitivos • Estereotipos y actitudes <p>UD 3: El estudio del <i>self</i> y la interacción social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El concepto del <i>self</i> • Autoconcepto, identidad social y autoestima • Autorregulación, autoeficacia y sesgos del yo • Relaciones sociales e interacción social • Formación, mantenimiento y disolución de relaciones interpersonales <p>UD 4: Agresión y violencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de agresión y violencia • Componentes psicosociales de la conducta violenta • Principales enfoques teóricos de estudio de la violencia <p>UD 5: Altruismo y comportamiento prosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de la conducta prosocial • Altruismo y conducta de ayuda • Componentes psicosociales de la conducta prosocial • Empatía y contagio emocional. <p>UD 6: Psicología social aplicada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La transformación social como objeto de la psicología social • Ámbitos de actuación de la psicología social aplicada • Psicología Social de la Intervención Social y Psicología Comunitaria

METODOLOGÍA

Actividades formativas

- **Evaluación continua:**

En el caso de optar por la opción 1 de evaluación (Evaluación continua + examen final), el estudiante habrá de realizar actividades formativas categorizadas en los siguientes tipos:

Estudio de Caso. Actividades en las que el alumnado podrá llevar a cabo un aprendizaje mediante descubrimiento inducido trabajando sobre casos y/o situaciones reales o simuladas que le permitirán realizar un acercamiento a los diferentes temas de estudio. Se fomenta así la capacidad de búsqueda de información y síntesis, análisis e interpretación, y exposición de resultados.

Foros de Debate. Actividades de interacción y colaboración en las que los alumnos deberán reflexionar de forma conjunta acerca de diferentes temas relacionados con la asignatura propuestos por el docente. Se fomenta así la capacidad de argumentación y exposición de ideas, la fundamentación en fuentes de rigor y el contraste de información, y el establecimiento del diálogo, la valoración de posiciones ajenas y la búsqueda de consenso basado en los principios de la disciplina.

Glosario: Actividad colaborativa en la que los alumnos deberán elaborar un glosario en el que se incluyan términos, autores, teorías o técnicas, configurando así un compendio de los elementos y conceptos clave de la asignatura. Además de fomentar la interacción entre el alumnado, permite generar (bajo supervisión del docente) un recurso de aprendizaje accesible y útil en el estudio de los contenidos de la asignatura y la realización de otras actividades prácticas.

Cuestionarios de repaso. Como parte de las actividades de aprendizaje a través del descubrimiento inducido, los cuestionarios de repaso permiten al alumnado evaluar los resultados de su estudio en cada una de las UD, así como preparar la realización del examen final de la asignatura.

- **Prueba de Evaluación de Competencias (PEC):**

En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

Planteamiento metodológico de actividades

Descripción de las actividades propuestas y su temática:

UD 1: Fundamentos de la psicología social.

- Estudio de caso: hitos y figuras relevantes de la psicología social

UD 2: La construcción del mundo social.

- Foro de debate: procesos de atribución en el desarrollo de actitudes

UD 3: El estudio del *self* y la interacción social

- Cuestionario de repaso (UD1 a UD3)

UD 4: Agresión y violencia.

- Foro de debate: explicaciones psicosociales de la violencia

UD 5: Altruismo y comportamiento prosocial.

- Glosario colaborativo: conceptos, autores y teorías clave en psicología social

UD 6: Psicología social aplicada.

- Cuestionario de repaso (UD1 a UD6)

Prueba de Evaluación de Competencias (PEC)

La PEC consistirá en la realización de una tarea que permitirá trabajar los contenidos estudiados a lo largo de la asignatura. Se planteará al estudiante la situación de un problema relacionado con el entorno profesional, a partir de este tendrá que dar respuesta a las diferentes preguntas propuestas.

En la publicación de la PEC, el estudiante dispondrá de las instrucciones y requisitos necesarios que deberá tener en cuenta en el desarrollo de la misma.

Esta prueba se abrirá con la unidad didáctica 4 y la entrega deberá realizarse antes de finalizar la unidad didáctica 6.

Orientaciones al estudio (opcional)

El contenido teórico incluido en las diferentes UD se verá complementado con la aplicación a experiencias reales de intervención descritas en casos prácticos y en situaciones con un elevado potencial de aplicación real. Desde esta lógica se generará una conexión dialéctica y continua entre teoría y práctica. A través del aprendizaje basado en competencias se pretende fortalecer la conexión entre la asignatura psicología social con sus subdisciplinas, en la medida en que muchos de los procesos de carácter psicosocial se dan en contextos organizacionales, educativos, de la salud entre otros.

El estudiante debe erigirse en constructor de su propio aprendizaje, acompañado en todo momento por el docente que le guiará en las diferentes tareas propuestas y resolverá las posibles dudas. También sus compañeros de curso asumirán el papel activo de constructores de aprendizaje, a través de los foros del debate.

Se recomienda encarecidamente planificar muy bien el estudio personal y los plazos de entrega de las diferentes tareas propuestas, preguntar todas las dudas que surjan (no hay duda pequeña) al profesor y aprovechar todas las herramientas que se ponen a disposición en el entorno virtual para lograr una adquisición progresiva y razonada de conocimientos. En aras de un óptimo aprovechamiento de la asignatura, se recomienda que el estudiante se familiarice con los contenidos de forma progresiva. Para ello, es

fundamental seguir la temporalización marcada y realizar las actividades de evaluación continua, que ayudarán a asimilar y fijar los contenidos de tipo más teórico.

La mejor herramienta para mejorar la expresión es, sin duda, la lectura. Leer de forma frecuente textos de calidad (libros, periódicos, revistas especializadas, blogs, etc.) contribuye a aumentar la riqueza expresiva y mejorar el vocabulario. Además, es conveniente que el alumno preste atención a la comunicación que se produce en su entorno: conversaciones profesionales y personales, medios de comunicación, etc. De esta forma podrá relacionar los puntos tratados en la asignatura con su contexto real, con una nueva capacidad de análisis gracias a las herramientas y conocimientos adquiridos.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en

qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua

o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

Sistema de calificación

Actividad formativa	Ponderación
UD1: Estudio de Caso	10.0 %
UD2: Foro de Debate	10.0 %
UD3: Cuestionario de repaso (UD1 a UD3)	7.5 %
UD4: Foro de Debate	10.0 %
UD5: Glosario Colaborativo	10.0 %
UD6: Cuestionario de repaso (UD1 a UD6)	12.5 %
Total Evaluación Continua	60 %

Prueba de evaluación final

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **Seguimiento de la Evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60%** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la Evaluación continua.

Además deberán realizar un **Examen final presencial (EX)** que supondrá **40%** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe de haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de Evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de Evaluación continua siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **Prueba de**

evaluación de competencias (PEC) y un Examen final presencial (EX).

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50% de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe de haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de Prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la Prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria, tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá, en la realización de una **Prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50%** de la calificación final y un **Examen final presencial** cuya calificación será el **50%** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe de haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (Evaluación continua o Prueba de evaluación de competencias y Examen final) o no se hayan presentado, deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (Evaluación continua o Prueba de evaluación de competencias y Examen final) se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes en que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y Examen) solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la Evaluación continua o Prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

<p>Bibliografía básica</p>	<p>Baron, R. A., y Byrne, D. (2005). <i>Psicología Social</i>. Pearson Prentice Hall.</p> <p>Manual de referencia de la disciplina al abordar las principales perspectivas teóricas en la explicación de los fenómenos psicológicos relacionados con la interacción social.</p> <p>Sabucedo, J. M. y Morales, J. F. (2015). <i>Psicología Social</i>. Editorial médica panamericana.</p> <p>Manual de consulta que recoge los hitos principales históricos de la asignatura presenta las temáticas actuales de la asignatura desde una perspectiva socio cognitiva.</p>
<p>Bibliografía complementaria</p>	<p>Álvaro, J. L., Garrido, A., Schweiger, I. y Torregrosa, J. R. (2007). <i>Introducción a la psicología social sociológica</i>. UOC.</p> <p>Echevarría, A. y Páez, D. (comps.). (1989). <i>Emociones: perspectivas psicosociales</i>. Fundamentos.</p> <p>Gergen, K. (1998). La psicología social como historia. <i>Anthropos: Huellas del conocimiento</i>, (177), 39-49.</p> <p>González Romá, V. (2008). Modelos multinivel en la investigación psicosocial. En J. F. Morales., C. Huici, A. Gómez y E. Gaviria. (coords.), <i>Método, teoría e investigación en psicología social</i>, 6984. Pearson Educación.</p> <p>Fernández-Dols, J. M., Carrera, P., Oceja, L. V. y Berenguer, J. (2004). <i>Tratado de psicología social. Interacción social</i> (vol. II). Síntesis.</p> <p>Moscovici, S. (1985). <i>Psicología social I: influencia y cambio de actitudes. Cognición y desarrollo humano</i>. Paidós.</p> <p>Moscovici, S. y Hewstone, M. (1983). Social representations and social explanations: From the "naive" to the "amateur" scientist. <i>Attribution theory: Social and functional extensions</i>, 98-125.</p> <p>Ovejero, A. (2007). <i>Las relaciones humanas. Psicología social teórica y aplicada</i>. Biblioteca nueva.</p> <p>Pastor, G. (2008). <i>Conducta interpersonal: Psicología social</i>. UPSA.</p>
<p>Otros recursos</p>	<p>Documental "El poder de la situación" sobre influencia del contexto social en la conducta de agresión y ayuda. https://www.youtube.com/watch?v=bNVjF9oKtWU</p> <p>Documental "El poder de las redes sociales" sobre la influencia de la interacción social en la construcción de la identidad personal. http://www.rtve.es/television/20110403/poder-redes-sociales/421888.shtml</p> <p>Sitio Web de la Sociedad Científica Española de Psicología Social</p>

(SCEPS): <https://sceps.es/>

Índice de la Revista de psicología social aplicada, referente de la investigación hispanoamericana de principios del s. XXI:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1209>

Índice de la revista International Journal of Social Psychology, referente mundial de investigación contemporánea <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1208>

Corto de ficción "El Psicólogo Social", en el que se muestran los conceptos básicos de la disciplina en una situación aparentemente cotidiana. <https://www.youtube.com/watch?v=jTuZlxpSL9Y>

Corto de ficción "Snack Attack" sobre los procesos de atribución y su relación con los estereotipos: <https://www.youtube.com/watch?v=8MJQ6mHLfE>

Documental breve sobre los Experimentos de Milgram sobre obediencia a la autoridad. <https://www.youtube.com/watch?v=pITi12wf374>

Documental sobre el Experimento de la "Cárcel de Stanford" sobre procesos de influencia social mayoritaria: obediencia, conformidad, desindividualización: <https://www.youtube.com/watch?v=UwmuvCytcd4>